Consejo General Sesión Extraordinaria Reanudación el 7 de junio de 2024 **Punto 3**

INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA, SOBRE LA REALIZACIÓN DE CÓMPUTOS DISTRITALES CORRESPONDIENTE A LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE DIPUTACIONES Y SENADURÍAS.

Ciudadanas, Ciudadanos, Consejeras, Consejeros Electorales; Consejeras y Consejeros del Poder Legislativo, Representantes de los partidos políticos; el pasado miércoles inició una etapa más del Proceso Electoral Federal 2023-2024, mediante la cual, los 300 Consejos Distritales de este Instituto iniciaron, los cómputos distritales, con el fin de determinar los resultados oficiales de la elección del pasado 2 de junio.

De conformidad con lo señalado por los artículos 311, 313 y 314 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, mediante el *Sistema de Registro de Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla*, se efectuó el recuento de un aproximado de paquetes electorales correspondiente al 67.33% con la elección presidencial; 70.37 % para diputaciones, y 70.73 % para senadurías, de las 32 Juntas Locales y los 300 Consejos Distritales.

En ese sentido, y con los datos capturados en el *Sistema de Cómputos Distritales, de entidad Federativa y de Circunscripción,* les informo que el 6 de junio, a las 15:05 horas, tiempo del centro, concluyó con el cómputo distrital de la elección de **Presidencia**, con un total del **68.16%** de paquetes recontados, con los siguientes **votos por Candidatura**:

- Jorge Álvarez Máynez del Partido Movimiento Ciudadano, con 6,204,710 votos (10.32%).
- Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz de la Coalición "Fuerza y Corazón por México", conformada por los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, con 16,502,697 votos (27.45%).
- Claudia Sheinbaum Pardo de la Coalición "Sigamos Haciendo Historia", conformada por los Partidos Políticos Verde Ecologista de México, del Trabajo y Morena, con 35,924,519 votos (59.75%).
- Candidaturas no registradas **83,114** votos (0.13%).
- Votos nulos 1,400,144 votos (2.32%).

Por lo que hace a la elección de **Diputaciones**, con corte al **7** de junio, siendo las **11:55** horas, tiempo del centro, la fecha de corte correspondiente, el *Sistema* refleja que se tiene 48,022 actas cotejadas, que simboliza el 27.97%; en tanto que, se han recontado 120,220 paquetes, equivalente al 70.04%, con los siguientes **votos por Partido Político y candidatura independiente,** insisto esto es el corte a esa hora por lo que se continúa con este proceso en los consejos distritales:

Consejo General Sesión Extraordinaria Reanudación el 7 de junio de 2024 **Punto 3**

- Partido Acción Nacional con 9,827,255 votos.
- Partido Revolucionario Institucional con 6,481,685 votos.
- Partido de la Revolución Democrática con 1,422,774 votos.
- Partido Verde Ecologista de México con 4,925,496 votos.
- Partido del Trabajo con 3,207,585 votos.
- Movimiento Ciudadano con 6,346,315 votos.
- Morena con 23,892,267 votos.
- Candidaturas independientes con 56,991 votos.
- Candidaturas no registradas con 48,454 votos.
- Votos nulos con 2,148,301 votos.

Por otra parte, con corte al 7 de junio, siendo las 11:55 horas, tiempo del centro, el *Sistema* refleja que, en el caso de la elección de **Senadurías**, se tienen 12,433 actas cotejadas, que corresponde al 7.23%; y 17,715 paquetes recontados que representa el 10.31%, con los siguientes **votos por Partido Político**:

- Partido Acción Nacional con 1,503,156 votos.
- Partido Revolucionario Institucional con 1,418,400 votos.
- Partido de la Revolución Democrática con 243,361 votos.
- Partido Verde Ecologista de México con 1,019,564 votos.
- Partido del Trabajo con 667,544 votos.
- Movimiento Ciudadano con 984,728 votos.
- Morena con 4,973,015 votos.
- Candidaturas no registradas con 8,548 votos.
- Votos nulos con 467,965 votos.

Cabe señalar que, dentro del marco del proceso de los cómputos distritales referentes a Diputaciones, el recuento de los paquetes electorales avanza en términos de lo previsto en el marco jurídico que lo regula para concluir antes de las 22:00 horas del 07 de junio.

Durante el recuento se presentó una situación en el sistema que nos ha permitido implementar un esquema operativo a fin de que podamos permitir la conclusión del recuento al 100%, el Instituto Nacional Electoral aplicó el esquema operativo para poder solventar la situación de lentitud que se ha presentado en el sistema sin embargo como todas y todos podrán corroborar en la página del portal público de cómputos distritales se constata que el sistema ha venido reflejando el avance de este cómputo distrital a nivel de diputación y senaduría de manera tal que el sistema opera de forma continua.

Derivado de esta de esta situación estamos operando bajo parámetros normales con avance reportado de 97.60% a las 10:35 horas del día de hoy con la prospectiva de finalizar

Consejo General Sesión Extraordinaria Reanudación el 7 de junio de 2024 **Punto 3**

el cómputo para diputaciones en la noche del día de hoy al momento habrá concluido el cómputo para diputaciones ya 244 distritos de los 300 con corte a las 11:44 horas.

Conforme a lo establecido en los artículos 319 y 322 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, se informa que el día 9 de junio, los Consejos Locales del Instituto llevarán a cabo los cómputos de entidad federativa correspondiente a la elección de Senadurías por los Principios de Mayoría Relativa y de Representación Proporcional y, posteriormente, los Consejos Locales que residan en la capital cabecera de cada Circunscripción Plurinominal, desarrollarán los cómputos de Diputaciones de Representación Proporcional dando cumplimiento al mandato constitucional y reglamentación jurídica.

Es cuanto, Consejera Presidenta.